MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 19 de enero de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 014/2021 ACTA N° 02/2021

VISTO: La necesidad de determinar los números de celulares institucionales.

CONSIDERANDO I: Que es de suma importancia al momento de realizar las recargas de los mismos.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 02 de fecha 19 de enero de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

1- DETERMINAR COMO NÚMEROS INSTITUCIONALES, LOS SIGUIENTES:
ALCALDESA SONIA MISIRÍAN - 099 511 818
EUGENIO CASTRO – SECRETARIO ADMINISTRATIVO - 092 252 940
SECRETARÍA DEL CONCEJO - 092 365 259
CÓMITE DE EMERGENCIA MUNICIPAL (CEM) - 092 753 603

2- POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL, MUNICIPIO DE PASO CARRASCO Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

ALEJANDRO LAGARRETA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Antonio Deus
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA